Mártes 29 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,701

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes . . . $ 2.00
Por 6 meses . . . 10.50
Por un año . . . 20.00
Número suelto . . . 0.10
atrasado . . . 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS...... SEÑORES AMÉDÉE PRINCE & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" LÓNDRES.... LUIS B. TAMINI, Copthall Buildings número 5.

Curiosidades científicas

LA REHABILITACION DEL MULO—LA ALBARDA Y LA PROTEINA—LA LUZ ELÉCTRICA EN LOS ESTADOS UNIDOS—ANDAMOS SEPULTURAS—CINCUENTA MILLONES EMPLEADOS EN FRIO—UN "MORONI" QUE NO HA DE SER MOROSO—VAGONES Y LOCOMOTORAS.

La ciencia del último tercio del siglo XIX ha venido á dar la razon á los que se oponen al fomento de la cria caballar y siguen aferrados al uso del ganado mular. [illegible]

[illegible] de los alimentos absorbidos. [illegible]

Una estadística luminosa es la que da el *Scientific American* respecto á la industria eléctrica en los Estados Unidos. [illegible] trales empleadas en [illegible] triz en aquel pais privilegiado. Las lámparas de arco suben á 210.000, cifra considerable y fabulosa; la de las lámparas incandescentes se hace ascender á 2.600.000. En el pasado Marzo existian en servicio sesenta líneas de tranvías eléctricos y 85 en contruccion. *Ciento sesenta millones de francos* vinieron á aumentar este año el capital destinado á esta industria.

—

Las obras del gigantesco puente de Fortlo lle van ya registrados 285 casos de heridas y enfermedades, de las cuales, 459 han sido atendidas en casa de los obreros, 84 solamente en el hospital y 42 han tenido la muerte por terminacion. ¡Cuántas acciones guerreras ha habido que han costado menos que 42 muertos y 543 heridos! ¿Cuántas vidas costará el Canal de Panamá?

—

Es cosa de quedarse helado, al conocer la inmensa produccion industrial de hielo en el mundo. El conjunto del acopio representa un valor de más de 50 millones de francos. Los paises productores son principalmente los Estados Unidos, el Canadá, la Suecia, la Noruega y la Bélgica. El consumo en los Estados Unidos es enorme. New-York solamente, consume 1.250.000 toneladas; Filadelfia gasta 750.000. Los precios antiguos que ascendían á 100 y 125 francos la tonelada, han bajado hoy hasta 25 francos. La Noruega, con su hielo trasparente límpido, de excelente calidad, es la que provee á todas las necesidades de Inglaterra que sale de Drobak, cerca de Cristiania.

—

Italia no descansa en sus patrióticas empresas de hacer de la nacion un pueblo fuerte y preparado á todas las eventualidades. El nuevo acorazado *Francesco Marosini* acaba de ser armado con cuatro cañones de 101 toneladas á cargar por la culata, dos cañones de tiro rápido de cuatro toneladas, 10 ametralladoras y seis tubos lanza-torpedos. El acorazado desplaza 11.000 toneladas y su máquina tiene 10.000 caballos de fuerza. Sus corazas, fabricadas en la propia Italia, en Terni, varian en su espesor desde una á 18 pulgadas, segun el sitio que protegen.

—

Aún han ido más lejos en sus sacrificios los italianos para estar preparados á una guerra. La ley de 30 de Diciembre de 1888 concedió *ochenta y seis millones* de francos para poner las vias férreas en estado de responder á las exigencias de una movilizacion general. En adquisicion de material, duplicacion de vias, construccion de muelles de embarque, etc., etc., van ya gastados 31 millones y están presentados proyectos por valor de otros dieciseis.

Las líneas Milan-Venecia (265 kilometros), Bolonia Pessaro (145 kilometros) y Bolonia-Padua (123 kilometros), van á recibir una segunda via, asi como se van hacer experiencias de caminos de hierro portátiles en los Alpes cerca del valle de Aosta. Solo las tres grandes compañías ferrocarrileras del Mediterráneo, Adriático y Sicilia, tienen 6,216 vagones de viajeros, 38,857 de mercancias y 2.170 locomotoras. Segun datos, bastan para una movilizacion general 20.000 vagones, pero el gobierno, por prevision, ha ordenado completar en este año todo el material móvil.

O. S. Kar.

Alrededor del mundo

¿PROLONGAN LA VIDA LOS MÉDICOS?—LOS ZURDOS DE PIERNA—HOMBRES Y MUJERES—POR QUÉ ANDAN MAS DERECHAS LAS MUJERES—OTRO PRIVILEGIO DE LAS MUJERES—VENTAJAS DE HABLAR MUCHO.

Tanto se habla contra los médicos, que justo es decir algo en favor de ellos. Un defensor de la clase ha escrito un estudio demostrando con cifras convincentes el gran servicio que prestan los médicos á la humanidad, y del estudio resulta de una manera matemática que debemos la mitad de nuestra vida á la calumniada Facultad.

El país donde la mortalidad es mas alta en toda Europa es Rusia, donde hay distritos en que al año muere el 49 por 1.000 de la poblacion. En todo el imperio no llega á los siete años mas que la mitad de los nacidos, y de cada 1.000 niños varones no llegan mas que 490 á los veintiun años. Rusia, con su inmensa poblacion, no tiene mas que 15.414 médicos, ó sea un médico para cada 100.000 habitantes.

En cambio los Estados Unidos, donde hay un doctor en medicina para cada 600 habitantes, son el país donde la gente alcanza mayor longevidad. Allí la vida media es de cincuenta y cinco años. En Rusia la vida media es de veintiocho años.

Hay sin embargo paises donde la vida media es inferior á la de Rusia. Son paises, como el Sudan, donde no hay médicos y donde cada generacion vive veintitres años nada más.

Bendigamos á los médicos y tengamos fe en ellos, dando por hecho en vista de estas cifras que traen la vida y no la muerte como suponen muchos.

La ciencia médica ha hecho señalados progresos en nuestros tiempos. [illegible]

Convengamos en que la medicina prolonga la vida.

[illegible]

Al hablar de las piernas ha debido hacerse mencion de que las mujeres tienen sobre los hombres la superioridad de poseer ambas piernas iguales, mientras que los hombres tienen más larga la izquierda que la derecha. [illegible] derecha [illegible]

Otro privilegio verdaderamente curioso de las mujeres parece ser el de ser zurdas [illegible] mudea.

Wanderer no ha conocido á ninguna mujer tartamuda, y está seguro de que sus lectores no verán zurdos para recordar alguna que lo sea.

Tal vez sea este un privilegio de la naturaleza. Quizá el privilegio se debe únicamente al ejercicio mayor que hacen de la lengua las mujeres.

Wanderer.

Los ferrocarriles

El Congreso de caminos de hierro que se celebra actualmente en París reviste excepcional importancia tanto por el número de miembros que en él toma parte, cuanto por el inmenso campo de observacion que ofrecen las máquinas, los carruajes y los aparatos de todas clases que se encuentran en la Exposicion Universal.

El público puede estudiar por si mismo el magnífico material que se pone á su disposicion, pero no se da cuenta de igual modo de los esfuerzos realizados por las Compañías de caminos de hierro de las naciones más cultas de Europa para asegurar al mismo tiempo la rapidez de los trasportes y la seguridad del público, sea cualquiera la clase á que pertenezca.

Realmente el viagero mal tratado siempre en algunos paises por las empresas y sus dependientes, que le consideran mas bien como un enemigo que como la base de la existencia de esas poderosas Compañías se quedaría maravillado si viera todas las modificaciones sucesivas, desde las imperfectas máquinas de hace cincuenta años hasta la "Parisienne", locomotoras gigantescas de rueda de *tres metros* de diámetro; desde los coches de antaño, en que nuestros padres, peor instalados que hoy las bestias, viajaban al descubierto, hasta los actuales vagones, aun los de tercera clase, no los españoles, bien cerrados, bien suspendidos, bien ventilados y provistos de frenos de absoluta seguridad.

Las reformas introducidas en los últimos diez años por las compañías en el servicio de explotacion son de una importancia capital, y es indudable que, merced á un conjunto de medidas hábilmente combinadas, los accidentes, muy raros ahora, lleguen á ser imposibles.

En cada red de caminos de hierro de Francia, Inglaterra, Alemania y Austria existe un personal encargado de buscar la aplicacion que puede darse á los descubrimientos modernos.

El empleo de la electricidad, por ejemplo, ha renovado casi completamente el antiguo sistema de señales.

A los aparatos movidos por la mano del hombre, y cuyo funcionamiento está necesariamente subordinado á la mayor ó menor atencion, á la exactitud ó la inteligencia de un empleado, se sustituyen aparatos automáticos, provistos de un sistema de comprobacion para prevenirse contra cualquier eventualidad de un accidente ó de una falta del mecanismo, siempre posible.

Los discos giratorios destinados á dar á conocer si la via está libre ó no, y los cuales, con la multiplicacion de las líneas, están colocados fuera del alcance de la vista, no ofrecian más que medios bastante primitivos para prevenir al agente en el caso de que el aparato no hubiese funcionado.

Hoy al girar el disco pone en movimiento un timbre eléctrico situado junto á la aguja y cerca del despacho del jefe de estacion.

Por la noche y en el caso de que se apaguen las luces indicadoras, se advierte su falta por medio de una espiral de platino colocada encima de la luz, la cual se contrae al enfriarse en cuanto dicha luz se apaga y hace sonar un timbre especial.

En un gran número de puntos la misma locomotora pone en movimiento al disco, pasando sobre un pedal que le vuelve automáticamente; pero esto aun no era bastante, y se ha procurado que la locomotora repita por sí misma las indicaciones que hacen los aparatos, añadiendo las señales visuales, las señales acústicas.

Para anunciar al maquinista que la vía está libre, hay en la locomotora un aparato avisador que funciona automáticamente y hace que al mismo tiempo silbe la máquina y suene el timbre del disco, colocado en la estacion más próxima en el sentido de la marcha del tren.

La manera de obtener este resultado es de las más ingeniosas.

La locomotora lleva un silbato especial que sólo funciona bajo la accion de una corriente eléctrica. [illegible]

[illegible] tiempo [illegible]

[illegible] si absoluta [illegible] no hizo [illegible] Guyot, [illegible] cinco [illegible] herido [illegible] *viajero* [illegible] trayecto.

El descanso del domingo

El descanso semanal acaba de ser tema de las discusiones de un Congreso que se ha reunido en la sala del Círculo popular de la Exposicion, bajo la presidencia de M. Leon Say.

Importantes personalidades políticas de Francia y del extranjero han enviado cartas manifestando que se adhieren al pensamiento.

He aquí las de Mr. Harrison, presidente de la República de los Estados Unidos, y de Mr. Gladstone,

Mr. Harrison escribe á M. Leon Say:

"Acepto con gusto el nombramiento de miembro honorario del Congreso del descanso semanal.

"La experiencia y la observacion me han convencido de que toda persona que se dedica á trabajos manuales ó intelectuales, necesita un descanso que tan solo una observancia general del domingo puede garantizarle.

"Los filántropos y los cristianos pueden examinar la cuestion desde puntos de vista diferentes. Pero ya consideremos al hombre como á una bestia, ya como á un ser inmortal, debemos unirnos todos para asegurarle el descanso que el cuerpo y el espíritu reclaman de consuno para que se encuentren en las mejores condiciones posibles.

"Los que no ven el mandamiento divino en la Biblia no dejarán de verle en la índole misma de la naturaleza humana."

He aquí la carta de Mr. Gladstone:

"Para mí es indudable que la observancia del descanso dominical tiene raíces profundas tanto en las convicciones como en las costumbres de la inmensa mayoría de mis compatriotas. Si para muchos de ellos es una necesidad de la vida espiritual y cristiana, otros, en no menor número, la defienden con igual energía como una necesidad social.

"La clase obrera cuida mucho esa observancia y se opone, no tan sólo á su abolicion explícita, sino á todo lo que pudiera contribuir indirectamente á ese resultado.

"Por lo que á mí se refiere, siempre he procurado, cuando las circunstancias me lo han permitido, usar por cuenta propia de ese privilegio. Y ahora, al llegar cerca del término de una carrera pública laboriosa de cincuenta y siete años, atribuyo en gran parte á esta causa la prolongacion de mi vida y la conservacion de las facultades que aún poseo.

"Por lo que se refiere á las masas, la cuestion es mucho más importante; es la cuestion popular por excelencia."

El Congreso, despues de tomar en consideracion diversas proposiciones, oyó á M. Pagny, industrial de Bruselas, que discutió la cuestion del descanso del domingo en las fábricas en que por consecuencia de ciertas instalaciones mecánicas nunca se paraliza el trabajo.

M. Pagny apeló al testimonio de numerosos industriales, los cuales declaran que no han observado quebranto alguno en la produccion por consecuencia del descanso del domingo.

El Congreso, no queriendo decidir de una manera absoluta, aprobó las conclusiones siguientes:

Primera. El descanso del domingo es posible en diversos grados, en todas las industrias. El domingo es el dia que más conviene al patron y al obrero, tanto desde el punto de vista del individuo como de la familia, y es bien que el dia de descanso sea uno mismo para todos.

Segunda. Cuando el descanso del domingo es irrealizable por razones poderosas, técnicas ó de otro género, debe suplirse por otros dias de reposo, de manera que el obrero tenga 52 dias del año libres, distribuidos con la mayor regularidad que sea dable. Este descanso permite al hombre producir un trabajo más considerable y mejor hecho, pues contribuye á mantener su actividad y á restaurar sus fuerzas físicas.

El Congreso acordó tambien recomendar á los patrones que no paguen á los obreros el sábado ni el domingo. En algunos establecimientos se practica con ventaja el viernes; en otros se recurre á ciertas combinaciones que dan excelentes resultados.

La reparticion de Francia

Acaba de publicarse en Berlin una nueva Revista, en cuyo número prospecto se encuentra un artículo firmado por *Faustus*, que se titula *La reparticion de Francia*, y en el que su autor anuncia al mundo entero lo que será de Francia en cuanto termine la próxima guerra.

Francia resulta, naturalmente, vencida; pero Alemania se ha arruinado por la "gran guerra" que ha sido desastrosa. "Los soldados lanzaban *hurrahs* como en el ejercicio, pero sin entusiasmo, pues la pólvora sin humo y las materias asfixiantes han contribuido á que disminuya el valor. La guerra ha sido una especie de terremoto." Se trata de asegurar la paz; es preciso que Francia quede reducida para siempre, y para conseguirlo véase lo que se debe hacer.

Alemania nó adquiere ningun territorio francés en Europa.

Al principio se admira todo el mundo, pero al fin se acaba por comprender que los alemanes no querían tocar á Francia y que sienten cierta repugnancia con su acto.

En cambio se queda con Argelia, que "se convierte en una provincia alemana" y con Madagascar.

Túnez pasa á ser de Italia, pues al rey le parece más natural estar protegido por un rey que por una Cámara de 700 miembros.

Portugal se apodera de Senegambia y Gabon.

Annam, Tonkin y Cambodge constituyen un regalo que Alemania hace á los chicos.

Las demás colonias francesas se declaran puertos libres, y á lo que queda de Francia no se deja mas que la Nueva Caledonia.

Para Europa es mucho mas fácil la reparticion.

Córcega volverá á ser de Italia, y además le serán anexionados los diez y ocho departamentos siguientes:

Var, Vaucluse, Alpes Maritimes, Basses et Hautes Alpes, Gard, Ardéche, Drôme, Isére, Loire, Haute-Loire, Saône-et-Loire, Rhône, Bouches-du-Rhône, Allier, Ain, Haute et Basse Savoie. (Siete millones de habitantes.)

España tiene tambien su parte de botin: veintitres departamentos:

Pyrénées-Orientales, Basses et Hautes Pyrénées, Lot-et-Garonne, Lot, Tarn, Tarn-et-Garonne, Aute-Garonne, Cers, Gironde, Dordogne, Aude, Hérault, Lozáre, Landes, Ariége, Corréze, Cantal, Charente, Charente-Inférieure, Haute-Vienne, Puy-de-Dôme y Aveyron.

Suiza se lleva los departamentos de Niévre, Doubs, Côte-d'Or y Haute Savoie.

Bélgica "se asusta con la grandeza de nuevas posesiones", pues se agrega los departamentos de:

Oise, Somme, Aisne, Nord, Pas-de Calais, Ardennes, Marne, Haute-Marne, Vosges, Jura, Aube, Meurthe, Meuse, Moselle et Belfort.

De los 28 departamentos restantes "que nadie ha querido", se forman tres estados: el Reino de Vendée, la república de Alençon y la república de Paris.

Por último, y para completar el cuadro de la Revista en cuestion, dice que el reino de Vendée no encuentra rey por ninguna parte, y que las dos repúblicas se devoran mútuamente.

NOTICIAS GENERALES

Mucho ojo, señor Ministro!—*El Cerro-Largo*, periódico de Melo, contiene un editorial con el epígrafe de estas líneas, interesando la atencion de las autoridades superiores hácia lo que por allá ocurre en materia aduanera.

Copiamos en seguida algunos párrafos:

"En este Departamento hay una receptoria de Aduana como la de Paysandú, es decir, de la misma categoría y de parecida ó superior importancia.

Las rentas que produce actualmente no nos son conocidas; solo sabemos que en la época de la dictadura de Latorre fueron rematadas por la suma de 150,000 $ y que los rematadores se hicieron ricos en uno ó dos años. La zona rematada alcanzaba al Paso de Centurion; mientras que hoy tiene la aduana de Cerro Largo entradas de importancia de la Sub-Receptoria de Aceguá, que en nuestro concepto debe ser una de las dependencias de mayor produccion de las que tiene aquella oficina departamental.

No conocemos el monto anual de los derechos aduaneros en el departamento, porque aquí no se publican las cuentas como debiera suceder; pero debe conocerlo el Sr. Colector General de Aduana, porque creemos que á él se le haga conocer periódicamente.

Queremos suponer, juzgando lógicamente, que el producido de la Aduana de Artigas, alcance á *doscientos mil pesos anuales*; pues si en la época de Latorre pudieron los rematadores ganarse 50,000 ps. y satisfacer al Estado 150,000 ps., con mas razon hoy debe producir una suma igual, sinó mayor, á la que dejamos señalada, puesto que en la actualidad son mucho mas altos los derechos que pesan sobre los artículos de importacion.

Si así no sucede, como noslo aseguran, ¿de quién es la culpa? ¿cuál es la causa?

La obligacion de hallarla es del señor Colector General de Aduanas y del señor Ministro de Hacienda; pero tal cosa no conseguirán seguramente pidiendo informes á quienes no quieren ó no pueden ver claro cuando les conviene ver *turbias* las cosas.

Y si no sabe el Sr. Director General de Aduanas el medio más fácil de buscar la verdad, vamos á proporcionarle uno muy sencillo.

Pida á la Aduana de Rio Grande y Mesa de Rentas de Yaguaron la certificacion de las mercaderias exportadas para Artigas y otros puntos de la frontera de Cerro Largo, confróntelas con los libros de la Receptoria de Artigas y con las Sub-Receptorias de otros puntos y se convencerá facilmente de la honradez de sus empleados, que no dejará de ser una satisfaccion y un desagravio elocuente para la moral administrativa, puesta en tela de juicio por quienes pretenden hacer creer que hay *gatos encerrados* donde solo vive gente de bien y de honradez probada."

Generoso proceder—Hemos recibido de un apreciable facultativo, cuyo nombre nos pide que ocultemos, la suma de cuatro pesos destinada á una familia domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 231, que solicita recursos por medio de un aviso publicado en este diario.

Además dicho facultativo pone á la disposicion de esa familia sus conocimientos, en caso de encontrarse sin asistencia.

Detencion—Refiere *El Deber Cívico*, de Melo, que en la Jefatura de dicha villa hallábase detenido el vecino de Artigas D. Cipriano Lagos, á disposicion del Juzgado Departamental.

El colega ignora la causa.

Ferro Carril del Este—El 20 los ingenieros del Ferro Carril del Este, después de recorrer la distancia que media entre las estaciones Olmos y Maldonado, nivelando el camino, plantaron sus carpas á la entrada de la ciudad de Maldonado.

El 26 colocaron su último jalon en la Punta del Este, dando por terminado ese importante trayecto.

El Ferro-Carril tendrá su punto de partida en la hermosa bahía de Punta Este; su estacion de talleres probablemente en Maldonado; la estacion de San Cárlos á dos kilómetros de la villa y la de Pan de Azúcar mas cerca de la poblacion.

El ingeniero director de los trabajos, señor Berlau, el señor Laffite su segundo, y los demás empleados científicos merecen bien de la patria y el aprecio particular de los habitantes de aquella zona de la República.

Mañana sale el señor Berlau á inspeccionar la Punta de la Ballena y el Señor Laffite á practicar los estudios de los puentes en los arroyos Maldonado y San Cárlos, siguiendo en seguida para esta capital.

Consejo de Higiene Pública—El médico policial de Nueva Palmira, licenciado don Segundo Sampedro, ha presentado renuncia de aquel puesto.

—El Consejo ha recibido 54 placas de vacuna animal del conservatorio de Santa Catalina, las que han sido entregadas á la Administracion del ramo.

—El Gobierno ha aceptado la renuncia que del cargo de médico supernumerario de la Subdelegacion del Sarandí del Yí presentó el doctor don Francisco Bond, y tambien la propuesta hecha al Consejo para subrogarlo en la persona del cirujano don Manuel Gonzalez.

—El Ministerio respectivo comunicó al Consejo que el Gobierno acepta la propuesta hecha por esa corporacion á favor del señor licenciado don Vicente Galves y Simous en sustitucion del doctor Negrotto.

—El Consejo ha enviado á la Universidad los antecedentes relativos al alumno de farmacia don José L. Cossio.

Premios á nuestros productores—Hé aquí,—sin duda alguna con defectos de copia en los nombres propios,—la lista de los premios alcanzados por nuestros industriales en la Exposicion de Paris, oficialmente inserta en *Le Journal Officiel*:

GRANDES PREMIOS

Gobierno de la República (por el conjunto de lanas)
Ignacio Urtubey (lanas).
Gobierno de la República (por el conjunto de cueros).

MEDALLAS DE ORO

Gobierno de la República (2 medallas). Ministerio de Instruccion Pública. Escuela de Artes y Oficios.
Marexiano hermanos, Allende y Cadorniza.

Lanas—Santiago Bordaberry, Matias Esquiroz, D. Etchegomberry, Conrado Hughes, A. Johnson, L. Lerena Lenguas, J. Mendez Alcain, E. Odriozola, D. Ordoñana, Stirling, Harispe y C.ª

Compañía de la pesca de lobos, G. Carrere, Lanza hermanos, Lataillade (2 medallas), Asociacion Rural, Alberto Capurro (almidon), Castellanos y Delucchi, Jefatura de Maldonado, José Carvallo y hermanos, Direccion de Estadística, Federico R. Vidiella, Richling y C.ª, E. Ueltschi.

MEDALLAS DE PLATA

Doctor don Federico Susviela Guarch, por su *purée de bœuf;* doctor don Francisco A. Berra, por sus obras; Barreiro y Ramos, Colectividad de la prensa, *L'Italia*; Asociacion Rural, material de enseñanza; Direccion de Estadística, (2 medallas), Hequet hijos, Ramon Sala y C.ª, (perfumes); Comision de Exposicion, Estebenet é hijos, (calzado); Mendy, (calzado); Filiat, Comision del Rosario Oriental, Gobierno de la República.

Lanas—Arbilla y Azanza, Asociacion Rural, Félix Baraibar, Pedro Beigbeder, Andrés Cachon, Miguel Cardona, Chileuchabide, Comision de Independencia, José Echenique, Julian Erro, Iguarán hermanos, Javier Indart, Labeque, L. de la Torre, Lopez Artola, Amaro Sienra, Domingo Suarez, Juan Taberne, Maezcurrena hermanos, Juan Meyer, Gonzalez Moreno y Vieira, Juan José Muñoz, Juan Otegui, Juan M. Perez, Faustino Pereira, Tomás Pereira, G. Roosen, Santiago San Martin, A. Santa Maria, S. Sastria, Urdampilleta hermanos, Santos Urioste, F. Viana, F. Vidiella (productos agrícolas), Ambrosio Sapello.

Cueros—Benjamin Martinez, Manuel Martinez, Marexiano hnos. (talabarteria), Gobierno (por material de trabajos públicos), Jefatura de Maldonado, idem.

Cereales—Departamento de Maldonado, Fontana, Madriz, Montanelli, Jefatura de la Colonia, Schmidt.

Quesos—Rómulo Chopitea, Emilio Karlen.

Aceite—Juan Ordeig.

Productos alimenticios—Mongrell, Compañía Pastoril, Comision de Exposicion, José Romani, Valdez Garcia.

Bebidas—P. Harriague, A. Margat, F. Vidiella, J. Millet y Ca., Industrial Nacional, "La Estrella", José Carvallo y hnos. de Rocha.

MEDALLAS DE BRONCE

Productos agrícolas y lanas—Antonio Abella, Arizaga, E. Artagaveytia; Caprario y C.ª, Castellanos y Delucchi, (almidon); Labeque y Arregui, Francisco Milion, Galan y Rocha, Ramon Gochicoa, E. Rodriguez, A. de Ordeñana.

Cereales—Comision de San José, Fontana, (de La Paz); Luis Fontana, Gamberoni, José A. Gonzalez, Lorenzo Muñoz, Teodoro Visaire, Juan Geuiñazzi; José Romani, Gamberoni, (2.ª); Carvallo, D. Bornetti, Pretti Bonatti, Urbana Samarán, (pintura); Rius, (libreria); Hervel, (dibujo); Cluzeau Mortet, Felipe Moreau, José Insua, B. A. Larghero, Rafael Mosca, Pascual Harriague, (sedas); Asociacion Rural, Comision de Exposicion, José Sintas, Madame Desvigne, Asociacion Rural, (maderas); idem (cueros); Barraca Caprario, Comision Exposicion, Asociacion Rural, Leopoldo Villanueva, Cistac.

MENCIONES HONORÍFICAS

E. Estrázulas, (galleta de carne preparada para los ejércitos y la marina); Domingo Laporte, Di Lorenzo, F. Hesselgren, Pablo Nin y Gonzalez, Cárlos Maggiolo, Francisco Vazquez Cores, Rafael Mosca, doctor Fiol de Pereda, Serafin Salgado, L. de la Torre, Luis Halty, Ipata Ollivieri y Ca., Van der Berghe, D. Ordoñana, Joaquin Suarez, Benjamin Trebira, Juan Prandoni, Capurro hnos., José A. Ferreira, C. Fogliani, señora Fiol de Pereda, Eirin hnos., Escuela de Artes y Oficios, (talabarteria), Alvarez C. Repetto, Vidal, Volny Labaure, J. Blanco, J. Celio, J. Gutierrez, Muñoz Susviela, C. Uriarte, M. R. Nater, Asociacion Rural, Estrázulas, Sociedad General para la preparacion de las conservas de carnes condimentadas, Harriague, Morini, Lorenzo Ceiret, Quintana de Preti, José Carvallo, J. Fernandez, F. Fontana, P. Guillot.

Sin rival—Un globo terráqueo, como no habrá otro en el mundo, acaba de encargar el shah de Persia.

En la esfera estarán representados los diferentes paises del mundo con piedras preciosas.

Francia estará figurada por un zafiro, Inglaterra por rubíes, Rusia por diamantes y así las demas naciones.

Todos los mares estarán formados de esmeraldas.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Libertad, Pavon, y los siguientes puntos del departamento de la Colonia: La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

Igualmente en Pando, Migues, Minas, Treinta y Tres, Tacuarí y Artigas.

Rectas, curvas y estaciones—A propósito de la via férrea cuya construccion acaba de inaugurarse:

En todo el desarrollo de la línea entre el Miguelete (Montevideo) y la Colonia se ofrecen condiciones planimétricas dignas de consideracion y estudio, descomponiéndose los 228 kilómetros que abraza, en 37.500 metros de curva y 191.209 de recta; y estos mismos kilómetros se descomponen en 87.198 metros de superficie horizontal por 141.511 de pendiente.

Las curvas representan tan solo el 16 % de todo el trazado, ascendiendo entre todas á 117.

El cálculo de movimiento de tierras arroja una cantidad de 2 millones de metros cúbicos y el de superficie á expropiar acusa un total 1.129,818 metros cuadrados; siendo la ubicacion de las 14 estaciones en dicho trazado la siguiente:

Una monumental en Montevideo.
Dos de primera clase, en Colonia y Rosario.
Cuatro de segunda, en Cerrillos, Libertad, Colonia, Suiza y La Paz.
Siete de tercera, en Pantanoso, Melilla, Belastiqui, Bowen, Santa Ezilda, Sauce y Santa María.

Palacio del Placer—Se construye actualmente en New-York, en el emplazamiento del antiguo Madison-Square-Garden un establecimiento colosal, denominado *Pleasure Palace* (palacio del placer), que será superior á todo cuanto en su género se ha construido hasta el dia.

El capital inicial se ha fijado por ahora en *un millon* de duros, que podrá elevarse hasta *cinco millones* de la misma moneda.

El nuevo palacio está destinado á exposiciones, espectáculos, conciertos, conferencias y toda clase de diversiones imaginables.

Doce mil personas podrán colocarse en el salon principal, que tendrá el techo movible.

Otra sala, semejante á la del teatro de Bayreuth, será capaz para contener 3000 espectadores.

Por último, una tercera sala, mucho mas pequeña y dedicada á conciertos, con 700 localidades, estará rodeada de retretes, cocinas, caballerizas, salones, clubs, etc. etc., y dominando todo el conjunto una torre de cien metros de altura, á la cual se subirá por medio de ascensores.

Curiosa aplicacion—Acaba de descubrirse una nueva aplicacion del procedimiento fotográfico instantáneo.

El teniente general baron Van der Smissen, que acaba de dirigir las grandes maniobras del ejército belga, deseoso de darse cuenta de la manera con que se han cumplido sus órdenes en el terreno, ha examinado las fotografías obtenidas en el curso de las operaciones.

De este modo ha podido observar que los soldados que llevaron á cabo en Martinrive el paso del rio Ambleve, no hicieron caso de sus recomendaciones.

En vez de llevar el fusil al hombro y de sujetar al arma sus víveres y sus municiones, á fin de preservarlos del agua, dejaban que se mojasen en el rio la cartuchera y la culata del fusil.

Tambien se habia olvidado el tender una cuerda de una orilla á otra del rio para que los soldados pudieran luchar contra la corriente en caso de necesidad.

Las placas fotográficas han suministrado, por último, gran número de observaciones muy curiosas sobre faltas y descuidos de oficiales y soldados.

Ciudad de Maldonado—Párrafos de una correspondencia dirigida á *La Nacion*:

"Como usted habrá visto por el periódico de la localidad, ha principiado la construccion de las obras á que se destinan los 50,000 pesos que nos tocaron por la ley del empréstito, y eso y algunos otros edificios particulares que se construyen y refaccionan actualmente, le comunican cierta animacion relativa á Maldonado que hacia ya largo tiempo no oia sonar sinó en el edificio de la iglesia el timbre sonoro de la cuchara del albañil golpeando sobre el ladrillo.

Una de esas construcciones es destinada al ensanche de la casa municipal que estará dotada en breve de un gran salon apropiado para reuniones públicas, tales como actos electorales, adjudicaciones de premios, celebracion de aniversarios patrios, conciertos y veladas destinadas á mejoras locales y actos de beneficencia pública, y otras análogas que no podian realizarse por falta de local.

De los edificios particulares en construccion hay uno destinado á la Sociedad de Socorros Mútuos Paz y Union, compuesta en su mayor parte de obreros y otros hombres de posicion humilde pero de reconocida honradez y útiles á la poblacion donde viven.

Otro síntoma de adelanto es la fundacion de un centro social que acaba de llevarse á cabo en esta [illegible] "Casino Uruguayo".

Como complemento de esta reaccion favorable al progreso, están emplazados para el pago del impuesto inmobiliariario los dueños de varias propiedades ruinosas que no han servido ni sirven desde hace largos años sino para afear el aspecto de nuestra poblacion, entorpecer su adelanto y ofrecer un peligro á los transeuntes.

Como la mayor parte de esos propietarios residen fuera de aquí, y puede interesarles conocer ese emplazamiento, que vence el 11 de Diciembre próximo, consigno aquí sus nombres segun lo expresan los avisos judiciales insertos en "El Conciliador":

Sucesion don Juan L. Formoso, id de don Antonio Montero, id de Moreno, id de don Juan Machado, id de don Gaspar Aguilar, id de don Santiago Cantera, id de don José Olaverri, id de don Miguel Fajardo, id de doña Felipa Alegre, id de doña Maria Cortéz, id de don Francisco Peire.

Fuera de esto que por ahora no es poco, pero que se podia complementar con la construccion de cercos y veredas cuyo proyecto aprobado por el Gobierno duerme y dormirá el sueño del olvido hasta que tengamos Junta que lo despierte, respecto á otros adelantos locales continuamos progresando á paso de cangrejo.

No tenemos botica, no tenemos sombrereria, ni cigarreria, ni plateria; contamos solamente con un sastre que es capaz de cortar un dominó en vez de un sobretodo y una bolsa con mangas por un saco; no hay donde afeitarse porque si bien es verdad que existen dos barberías, en una de ellas se afeita cuando se encuentra al barbero y en la otra se *desuella*. Confitería hay una, donde se amasa una ó dos veces al mes, y así por el estilo con relacion á talleres menos necesarios.

No hay un solo pescador de profesion que se dedique á explotar esa industria en un puerto de mar donde abunda el pescado, se edifica algunas veces con barro en un pueblo que va siendo tragado por la arena, y hay muchas casas sin reboque ni blanqueo en un punto donde se hacen los depósitos de la mejor piedra calcárea que se exporta para esa capital.

Todo eso, mi amigo, son efectos tambien de la soñolencia habitual de los pueblos que duermen la siesta."

Pasajeros—Llegados hoy en el vapor inglés *Minerva*:

De Buenos Aires—R. Argos, E. Diebel, C. L. da Costa, E. O. Croker, E. Curtelo, J. Cartori, R. Vila, C. Vieira, D. Moreno, A. Massa, L. Rainieri, A. Massa, D. Moreno, J. y J. Costa, J. Ferrari, G. Pagorda, L. Mailuoi señora y señorita, J. Canesa, R. Rotertram, J. Werker, V. Mallot, J. Schut, N. Stuart, B. Bogiani, B. Dualde, D. Murrot y señorita, C. Vazquez, E. Montore, G. Grapero, F. Fontana y señora y L. Fontana, D. Platero y señora J. Platero, D. Platero y dos señoritas, tres menores de Platero, C. Mayér, L. Blaker, E. y M. Leica, L. Homaldi, L. M. y J Correa, J. Walder, J. Drees, E. J. y M. Avella, D. Returrio, A. Rey señora y señorita, L. Bernardo, C. Martinez, A. Clopeteer, y un menor, J. Poulice, A. Mani, A. Berger, Señorita Maria C. Bisinelton, E. Cassey, Señora Hembt, O. Malsorra, S. Tapia, R. Barami, E. Fernandez, M. Alvelliso, J. Vinaldi, D. Rocha, G. Goddio y señora, M. Perez, M. Castell, Señora Dias, T. Zalansa, F. Frae, A. Oliva, L y A. de la Torre, M. Ocampo, A. Lopers, M. Genutien, N. Reyes, A. Carho, L. Medvano, F. Canes, F. Aguirre, J. y M. Alvarez, B. Cabelli.

De Concordia—E. Negal, J. Fontana, R. Muiño, N. Acosta, E. Marti, N. Otassio, E. Vopolaski.

Del Salto—N. Amaro, J. Brunel, D. Gelpi.

De Mercedes—J. Corrales, E. Riese.

Gualeguaychú—J. Spangember, y 184 pasajeros de 2.ª clase.

Catalepsia—San Fructuoso, Octubre 24.—El Mártes á eso de las seis y media de la tarde, fué víctima de un ataque de catalepsia el distinguido caballero don Ernesto Michaelsson.

Con tan sensible motivo, la casa del ilustrado director del Colegio Uruguayo hase visto completamente llena de personas de ambos sexos, que apenas tuvieron conocimiento de que habia sido acometido de un síncope, acudieron presurosos á prodigarle los cuidados de la amistad y gratitud á que se ha hecho acreedor entre nosotros por sus virtudes cívicas.

El estado cataléptico duró hasta las once de la noche, y hubiérase prolongado muchísimo mas, á no haber asistido al enfermo el inteligente doctor Bonasso, que desde los primeros momentos rodeó la cabecera del desmayado.

Al volver en sí, dió muestras evidentes de extrañarse de cuanto á su alrededor veia, é interrogado, manifestó que solo recordaba los primeros momentos del accidente.

Conversó por espacio de unos minutos con sus solícitos visitantes, quedándose despues sumido en un profundo sueño, que le duró hasta las ocho de la mañana del dia siguiente.

El gran triunfo de "Bolivar"—Buenos Aires, Octubre 28:

Los hermosos caballos que habian de disputarse el gran premio, media hora antes de aparecer en la pista, se paseaban por los alrededores del *padock*. Allí los catedráticos y no catedráticos los contemplaban, admirándolos por el bello estado en que se hallaban. *Indécis*, era recordado con pesar; hacia falta para contemplar el cuadro y destacarse entre el grupo.

Se abren las casillas del *sport*, y un mundo de gente las invade; impotente era el numeroso personal para atender debidamente á todos los pedidos. Si el *sport* hubiera sido de dobles dimensiones, la venta de boletos habria alcanzado á una cifra asombrosa.

Tres veces giró el pizarron y en cada una de ellas reflejó al público las cifras que indican el cuadro siguiente:

	1.ª	2.ª	3.ª
Anamite	1.160	1.825	6.211
Cotmeilles, Ary, Bolivar	2.280	13.700	25.442
Nil Desperandum	1.230	5.080	8.972
Bismarck	1.860	5.850	11.960
Havre	1.550	3.990	8.934
Firmin	800	1.090	2.711
Sain Gall	850	3.965	9.101

El último total llegó á la cifra de 73.331 boletos; cantidad semejante jamás se ha vendido antes de ahora en una sola carrera.

Inscripto este total, suena la campana de largada y de todos los labios y de todos los ámbitos del circo una esclamacion de ansiedad se hace oir.

Se enfilan los caballos y los *stalers* Dr. S. Luro y Sr. Toribio Mendoza se preparan á la señal. *Bismarck* se empaca varias veces, pero al fin se larga. *Havre* toma la punta, seguido de *Cormeilles*; á los pocos metros se destaca notablemente, entonces apura *Cormeilles* y despues de pasado el primer codo y llegando á la tribuna se le pone á la par. *Bismark* y *Annamite* los siguen. ¿Doblan el segundo codo, se separa *Cormeilles*, avanza *Bismarck* y lo pelea con un tren rápido unos trecientos metros; cede, este y lo reemplazan *Annamite* y *Havre* que frente al palco se le ponen al lado. Antes de llegar al último recodo cede *Cormeilles* y caza la punta *Havre*.

Este fué el período mas crítico de la carrera. Entraban al [illegible] y entre estos *Cormeilles* hace su último esfuerzo. *Annamite* avanza rápidamente y desaloja al *Havre*, cortándose por dos cuerpos al llegar á la tribuna. En este instante y cuando todos creian ganada la carrera por *Annamite* avanza por el lado de los palos *Bolivar*, pasa al *Havre*, casi rozándose con él y la cerca y se coloca detrás de *Annamite*; viendo que este le estorbaba, se desvía y rápido se le entra por la derecha y los látigos empiezan á caer furiosamente en medio de un clamoreo estruendoso. *Annamite* apura entónces, pero casi sobre la raya se desprende de su rival *Bolivar* y gana á fuerza de látigo, por medio cuerpo, esta gran carrera.

El tiempo empleado por *Bolivar* ha sido espléndido 3'16"1/5. *Gay Hermit* ganó esta carrera el año pasado empleando en los 3000 metros 3'18"3/5.

Bolivar y su jóven jockey Fernandez fueron aclamados por el inmenso público.

Annamite entró segundo y *Havre* tercero. Este último caballo ha hecho un brillante papel y corrió como debia correr, quebrando á *Cormeilles* y tomando cuanta ventaja le fué posible á *Bismark* y *Annamite* que sobre ser guapos son veloces.

Terminada esta gran carrera se sirvió un espléndido lunch encomendado al café de Paris, dirigiéndose el servicio personalmente por Mr. Sampé. Asistieron á este acto el señor Presidente de la República y numerosos damas y caballeros que formaban la selecta y distinguida concurrencia de los palcos.

El teniente coronel Delgado—Por consejo facultativo irá á Vichy el teniente coronel D. Mauricio V. Delgado, 2.º jefe del regimiento de artillería ligera núm. 1.

Su enfermedad es del estómago, complicada con el hígado.

Sectas—La colonia inglesa de Victoria (Oceania) cuenta un millon de habitantes, que pertenecen á 150 sectas diferentes.

Hay 200.000 católicos y 1.100 griegos; los demás son protestantes de 40 sectas distintas: prebisterianos metodistas, sandemanianos, aventistas, hugonotes, valdenses, Iglesia holandesa y mennonitas.

Tambien hay miembros de religiones desconocidas panteistas, teosofistas, pecadores salvados, humanitarios.

Un matrimonio se ha inscrito como "adoradores secretos", otro como "fatalista" y por último seis personas han escrito en la columna de religion: "Libra, shilling, penique"

Octubre 29 — FOLLETIN — 9

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

—Con efecto, señora, no estoy sola del todo, respondió la jóven, pero es casi como si lo estuviera.

—¿Cómo? ¡no comprendo!...

—Tengo á mi hermano conmigo.

—¡Ah! ¡ya decia yo!... Ese al menos es un compañero, un protector.

—Sí, es una compañía, y bien dulce para mi corazon, pero un protector, nó!

—¿Qué quereis decir?

—Mi pobre hermano... está enfermo.

—¿Enfermo?

—Sí, está paralítico y no puede abandonar su habitacion.

—¡Ah!... ¡pobrecito! exclamó Clara Mignon con cierta expresion estraña. Esto es verdaderamente doloroso, y comprendo que debe ser para vos un gran recargo de ocupaciones.

—¡Oh! no me quejo por ello, pues nos adoramos!

Estas palabras "nos adoramos"... fueron pronunciadas por Juana con un acento sincero y apasionado, que una sonrisa de indefinible espresion entreabrió los lábios demasiado rojos de la inglesa, la cual dijo:

—Sí... comprendo. ¡Esto es asombroso! No solamente sois una grande artista, sino tambien una pequeña santa. Vamos, siento ya que os amaré mucho, que os amo ya.

Tendió la señora Mignon la mano á la jóven, y ésta se la estrechó despues de una imperceptible vacilacion, en la cual se adivinaba cierto movimiento repulsivo, que acaso pasó desapercibido para la dama.

—Ahora, querida mia, dijo esta, voy á dejaros, pues me urje regresar á Paris. Pero creo que estamos convenidas, ¿no es verdad? ¿Puedo esperar que iréis muy en breve á visitarme?

—Sí, señora, os lo prometo.

Cinco minutos despues, poníase en marcha Clara Mignon, murmurando: "¡Al fin la encontré!" Y en el mismo momento Juana Lattey, despues de haber cerrado cuidadosamente la puerta de la calle, atravesaba corriendo el pequeño jardin, gritando con su dulce y apasionada voz: "¡Eduardo! ¡Eduardo!"

Salió entonces el señor Darun de la habitacion, cuya cortina se habia bajado con tanta precipitacion á la llegada de la estranjera. Si es verdad que la jóven estaba cambiada, embellecida por el deseo y la certidumbre de agradar, y que podia leerse en sus hermosos ojos llenos de animacion el júbilo que la prestaba la felicidad, no estaba él menos transformado, y su inteligente y espresiva fisonomía, libre ya de ese velo de tristeza y amarga desesperacion que la cubriera cuando le vimos por vez primera, mostraba ahora todo el brillo de la juventud que anhela apurarse la copa de la vida en donde derrama el amor su perfumada miel. Apoyó Juana dulcemente el brazo sobre su hombro y le dijo:

—¡Oh, Eduardo, si hubieses oido los elogios que han prodigado á tus cuadros! Te aseguro que me sentia orgullosa y casi loca de alegría! ¡Ah! bien te decia yo que eras un grande artista!...

—Yo soy la mano y tú la inspiracion, amada mia, respondió Darun.

—Pero... ¿sabes tú quién es esa dama? repuso de pronto la jóven tomando una espresion más séria.

—Nó, ¿quién es? Yo no la conozco.

—Tampoco yo la habia visto nunca. Es Clara Mignon.

Estremecióse el jóven bruscamente al oir este nombre y esclamó:

—¡Clara Mignon!... Aquella que...

—Sí, aquella que encontró el pañuelo bordado que entregó al Juez de instruccion.

—¿Y qué venia á hacer aquí? preguntó Eduardo con cierto terror. ¿Sospechará tal vez?...

—No creo que sospeche nada. Es que ha comprado uno de tus cuadros, firmado con el nombre de tu pequeña Juana, y venia á encargarme otro, rogándome al propio tiempo que fuese á su casa.

—¿Y piensas ir? exclamó él con viva inquietud.

—¡Sin duda! dijo Juana, murmurando luego para sí y en voz muy baja estas palabras:

—¡Ah!... el señor Renaud de la Renaudie me ha cumplido su palabra y me abre las puertas!

Al siguiente dia, despues de tomar el desayuno, dijo la señorita Lattey á Darun:

—Me marcho á Paris.

—¿Vas á casa de aquella señora?

—Sí, no puedo tardar más. En la situacion en que me encuentro, y abrigando la esperanza de que se me encomiende un trabajo que será bien pagado, no sería natural que mostrara tan poco interés por ello y debemos hacer cuanto sea posible para no despertar la mejor sospecha, para no dar lugar en fin á ninguna especie de comentario. Ese hermano enfermo que mi imaginacion ha forjado, en bien de nuestra causa, como diria el señor juez de instruccion, no deja de ser bastante inverosímil. Semejante historia puede pasar aquí, en el campo, en esta casita aislada en donde no vemos á nadie y donde nadie nos vé, pero si alguna otra Clara Mignon llegase á venir el dia menos pensado y concibiese la mas pequeña sospecha, seríamos perdidos; nos veríamos obligados á huir, y Dios sabe si sería posible hacerlo sin riesgo.

—Pero quedarme un dia sin verte!... ¿Qué será de mí?...

—¿Cómo, que será de vos, caballerito? Os pondreis á pintar con mucha formalidad, teniendo especial cuidado de no dejaros ver de nadie, ni asomaros á las ventanas, y si deseais pasearos un rato por el jardin, lo hareis muy callandito, sin hacer el menor ruido y pasando por la puerta del otro patio.

—Bien; y sobre todo, pensaré mucho en tí!

—¿Qué pensareis *mucho*, decís? No: yo quiero que penseis siempre! Ya veis, y os quejabais de no saber qué hacer!...

—¡Oh! es que no puedes imaginarte cuán largas se me hacen las horas cuando no estás aquí!...

—Tanto como se me hacen á mí cuando estoy lejos; mas no sería posible!

—¡Tengo miedo, Juana!...

—¿De qué?

—Si no volvieses mas!...

—Si no volviese, sería señal de que me habia muerto!

—¡Oh! ¡no lo digas, por Dios!... exclamó Darun palideciendo.

—Tranquilízate; mientras me necesites, mientras me ames tanto como yo te amo á tí, no quiero morir, y sabes que cuando tu pequeña Juana se propone una cosa, la cumple. Con que así, seamos amigos razonables. Escucha, en el comedor lo dejo todo listo para tu almuerzo; no tienes más que sentarte á la mesa.

—¿Y en qué momento has hecho esos preparativos, si desde que me levanté no te has separado de mí?

—Mientras dormias, pues has de saber que me he levantado hay al amanecer.

Durante esta conversacion, habíase puesto Juana sobre su traje negro una sencilla capa de media estacion y en la cabeza un sombrerito que la sentaba á las mil maravillas y que habia confeccionado ella misma con sus hábiles manecitas.

—Ya estoy pronta, dijo por fin ahogando un suspiro; ahora voy encerrarte, mi pobre amigo, como un prisionero.

—Prisionero de amor, prisionero de mi Juana querida.

—¡Ah! ¡qué bonito título para un cuadro! ¡*El prisionero de amor!*

—Voy á pintarle, ¿quieres?

—Sí, ¡pero ese no le venderemos!

—¡Oh, jamás!

—Oyeme: si llaman á la puerta, no contestes ni des señales de vida; no te olvides de que estás paralítico y no puedes moverte de tu cuarto.

—Descuida; pero voy...

—Nó, nó, no me acompañeis, ni aun hasta el patio, y no levantes siquiera la punta de las cortinillas para verme marchar.

—¡Te lo prometo! Y ademas, sabe que he hecho un agujero muy pequeñito en la cortinilla de muselina, y por allí puedo verte partir.

—¿Como se entiende, caballero? Estais echando á perder nuestras suntuosas colgaduras, [illegible] fin, puesto que ya no tiene remedio, te [illegible] char en tu escondite, á condicion que no [illegible] encargos, porque si no, no vuelvo mas.

Abrazóla Eduardo afectuosamente y [illegible] correr á toda prisa. Pero despues, [illegible] ruido de la llave con que cerraba Juana [illegible] del jardin, y subiendo con precipitacion [illegible] cipal, púsose á mirarla por la cortinilla [illegible] como lo hacia siempre que algun asunto [illegible] gaba á la bella jóven á ausentarse [illegible] Esta caminó un momento muy de [illegible] en un recodo, volvióse de pronto para [illegible] la observaba y envió hácia su aislada casa [illegible] mero de besos, despues de lo cual [illegible] el sendero. Sus ojos estaban llenos de [illegible] eran lágrimas de felicidad, pues en un [illegible] do y verdadero existe siempre cierta [illegible] rosa, causada por el temor de perder [illegible] se ha esperado largo tiempo.

En cuanto á Eduardo, despues de [illegible] desaparecer, permaneció un instante [illegible] ta apoyada á la ventana; luego, [illegible] pena su observatorio de enamorado, [illegible] lentos pasos hácia el taller, y tomó [illegible] de su caballete, el mismo donde se [illegible] inconcluso que representaba á la señorita [illegible] traje de pastorcilla, con sus preciosos [illegible] cubiertos. Trabajaba con el alma en [illegible] que amaba mucho, apasionadamente [illegible] Tomó, pues, la paleta y el pincel y [illegible] y delicada, procuró perfeccionar [illegible] va mirada de aquellos ojos color [illegible] tan dulces y tan enérgicos á la vez [illegible] en ellos como una promesa, ó la [illegible] mortalidad de un adorable.

Sólo en su taller y entregado al trabajo [illegible] Darun en los seis meses que allí [illegible] paraíso en que se trasformara aquella [illegible] á los cuidados de la bondadosa Juana [illegible] peraba su vida pasada á su dicha [illegible] henchirse su alma de gratitud y amor [illegible] la pequeña hada benéfica que todo lo [illegible] cido á su alrededor, por un milagro de [illegible] dad, de sublime abnegacion, devolvié[illegible] la alegría con los encantos que prestaba [illegible] Y en verdad que tenia razon de [illegible] dero cariño á su generosa protectora, [illegible] que, como él, hubiese conocido íntima[illegible] ñorita Lattey, no hubiera podido menos [illegible] profesarle una sincera estimacion.

Nada tenia por cierto de estraño, que un hombre de veinticinco años hubiera sentido brotar repentinamente en su alma una pasion ardiente por aquella jóven de 18 abriles, que se encontró en su camino en el momento de la desgracia como un ángel bienhechor, que el reconocimiento hácia ese corazon abnegado se hubiese unido en él al amor que inspiraban la gracia y los encantos de tan delicada y linda criatura; nó, nada estraño era eso, y si lo hubiera sido lo contrario. Pero... y con esto hacemos el mayor elogio de Juana retratándola por completo. Eduardo al amarla, no habia sentido el deseo de poseerla, no, en alas de su misma pasion, brotó en su alma la estimacion mas profunda y la confianza mas absoluta.

Este mismo amor, sincero y respetuoso, á pesar de su vehemencia, le habia sentido por Elisa, su esposa; ningun sentimiento indigno se habia mezclado á él en su jóven corazon, que por primera vez amaba, buscando en otro corazon que correspondiese de igual manera á ese cariño, pero esos lazos afectuosos de recíproco cariño, los únicos indestructibles, los únicos lazos que se desarrollan poco á poco en el matrimonio, cuando el hombre y la mujer aprenden á estimarse y á fundir en una sola sus dos almas con la práctica de la vida y el conocimiento íntimo de sus mútuas personalidades, esos lazos, decimos, no llegaron á formarse jamas!

Despues de la primera embriaguez de esos dias de ventura, que se ha dado en llamar *la luna de miel*, Eduardo Darun no habia encontrado en Elisa sino una criatura egoista, caprichosa, que por momentos iba alejándose de él. Sintió entonces, que en vez de arraigarse en su alma la confianza, vacilaba y se convertia en amarga duda. La coqueteria, que tanto le encantaba mientras se dirigió á él, comenzó á inquietarle, cuando llegó á convencerse de que la empleaba con todos de igual manera. Desde aquel instante ya no hubo armonía entre sus dos almas ni entre sus corazones. Alarmado, preguntábase á veces: "¿Me amará Elisa?..." ¡Queriendo convencerse á sí mismo, trató de asirse fuertemente á la esperanza que le halagaba, pero en tan tremenda lucha tuvo que sucumbir, volvióse inquieto, celoso, ya no tuvo calma, y por último llegó á ser completamente desgraciado!

¡Qué diferencia de lo que le pasó con Juana Lattey!... En ella todo era puro, noble y grande. Bien podia sondearse con entera confianza hasta lo mas profundo de su corazon, sin encontrar en él nada que no fuese digno de elogio. Pobres ambos, sin recurso alguno, reducidos á la situacion mas precaria, habíase esmerado la pobre niña en hacer reinar en derredor de Eduardo el órden por medio del trabajo, alegre, siempre y animosa, sin quejarse jamas, se sentia dichosa porque lo amaba y esperaba ser amada, y por eso queriendo darle valor y devolverle su energía, le dijo un dia:

—Sé artista, Eduardo, y no te preocupes por nada más. Sigue tu camino, juntos comeremos un pedazo de pan duro, si no tenemos otra cosa, sazonado con mi cariño y mis canciones.

Y en verdad, que la preciosa jóven tenia una vocesita encantadora y gorgeaba sin cesar, como esos queridos pajarillos que vivian en familia con ella, cual si la considerasen como una hermana.

Para poderse establecer, para alquilar esa casita é improvisar allí una especie de taller, tuvo Juana que buscar dinero, que pedirlo prestado... ya sabremos luego á quien. Se trató de buscar tambien modelos para los cuadros, pero los modelos cuestan muy caros.

—Pues bien, Eduardo, díjole la bella jóven con timidez, yo seré tu modelo.

Y en pocos dias, con ese instinto maravilloso del amor, con esa delicada inteligencia que se unia en ella á la ternura del corazon, aprendió la ciencia de colocarse en actitudes académicas y envolverse en los ropajes de la antigüedad, segun el gusto y capricho del pintor, y sin aparentar nunca el menor cansancio, á pesar de que, sobre todo en los primeros dias, la fatigaba bastante permanecer tanto tiempo inmóvil y en una misma actitud.

Eduardo, asombrado hasta el estremo al ver la inmensa abnegacion de su jóven protectora, solia decirle:

—Pero, Dios mio!... la vida que vas á llevar á mi lado debe serte insoportable! Perseguido, viéndome en la imprescindible necesidad de ocultarme de todo el mundo, no pudiendo salir nunca de casa, tendrás tú tambien que estar aquí prisionera y sin ver á nadie!

—No importa: ¡solo con verte me basta! ¡Tú lo eres todo para mí!

Y en esto decia verdad, pues aunque siempre habia gustado del campo y de las flores, todo le agradaba estando al lado de Darun. Su pequeña casa estaba tan bien cuidada, habia en ella tal aseo, que le daba un verdadero aspecto de lujo. El no la veia nunca ocuparse en las faenas domésticas, y no obstante todo lo encontraba pronto y en su sitio. Con su nombre habia formado la jóven tres nombres distintos, de la manera siguiente:

Por la mañana, mientras se dedicaba á los quehaceres de la casa y preparaba su frugal almuerzo, era *Juanilla*; luego se convertia en *Juanita* para pasar al taller, y Juana, era la amada y fiel compañera de Eduardo Darun, su amiga, su futura esposa para el dia en que hubiese logrado probar su inocencia, reconquistando su puesto ante la sociedad.

—¡Ah! decia la bondadosa jóven á veces suspirando ¡con cuanto ahinco trabajo por conseguir tu rehabilitacion! pero cree que lo hago solamente por tí, por tí solo, amigo mio, pues en cuanto á mí, temo que al verte ya en libertad, me robe el mundo tu cariño, haciéndome echar de menos los dias de nuestra pobreza! En fin, sea luego lo que fuere, es preciso que el genio brille en tu frente y contribuya á crearte una honrosa posicion.

Y en efecto, el hermoso talento de Darun se desarrollaba maravillosamente al dulce calor de aquel bello sol. Sus pequeños cuadros firmados con el nombre de *Juana Lattey*, puesto que para el público no existia Eduardo, ó por lo menos no podia confesar su existencia, habian agradado sobremanera y ya comenzaban á venderse bastante bien, trayendo cierto bienestar á esa modesta casita.

Cada vez que se realizaba una de estas ventas, besaba él las manos de la señorita Lattey, esclamando:

—¡A tí te lo debo todo! ¡Tú eres mi vida, mi felicidad, mi gloria!

—Sí, soy tu *Mascotta*.

Y sin embargo, por mas grande y sincera que fuese la gratitud del jóven pintor y su justa admiracion por su bondadosa protectora, estaba aun muy lejos de saber todo lo que hacia por él, todo lo que la debia y que la vida de Juana, triple en el seno de su hogar se aumentaba con una cuarta existencia al esterior, de la cual era el único objeto y que vamos ahora á dar á conocer al lector.

CAPITULO III.

En que se sabe adonde iba Juana al separarse de Eduardo Darun

Ya os acordareis, lectores mios, que Clara Mignon habia dicho á Juana que fuese á verla antes de las dos de la tarde; así pues, bastábale llegar á su casa á la una; antes de esa hora no hubiera sido conveniente, pues las damas parisienses, ó por lo menos, las que residen en Paris, no acostumbran ser muy madrugadoras. Ahora bien: Juana tenia bastante buen juicio para no esponerse á disgustar á su nueva protectora, yendo é sorprenderla en *negligé* de mañana, es decir á esa hora en que el arte no ha acudido aun á reparar los daños de la edad, en las mujeres coquetas, que, como la señora Mignon, no son ya muy jóvenes.

De todos modos, habia ella partido á una hora muy conveniente, para poder llegar á Paris, poco mas ó menos, á las once de la mañana. Al salir de la estacion de Vicennes, en vez de tomar el ómnibus de la Magdalena, que la hubiera conducido directamente á casa de Clara, subió la señorita Lattey á un carruaje y se hizo conducir al *boulevard* de Palacio, cerca del malecon que dá al puente de San Miguel.

Allí era donde habitaba el señor Renaud de la Renaudie, el juez de instruccion en cuya casa habia estado la noche en que se descubrió el cadáver de la pobre mujer asesinada mientras Darun aguardaba que le llevase las noticias que debian confirmar la triste verdad, de que se le acusaba de haber sido el autor de tan espantoso crimen.

Hacia ya seis meses aquella causa se encontraba en el mismo estado, sin poder avanzar un paso. En primer lugar, y apesar de las minuciosas averiguaciones de la policía, aun no habia sido posible hallar

Veredicto—Damos á continuacion el veredicto pronunciado por el Jurado en la causa seguida contra Tomás Anderson, acusado de heridas á su esposa.

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

1.º Que está probado que el dia 9 de Julio de 1888 Tomás Andenson castigó á su concubina Petronila Navarro por resentimientos tenidos anteriormente.

2.º Que está probado que la mujer Ezequiela Gimenez increpó á Anderson su proceder lo qué dió márgen á que éste le infiriese las heridas descriptas en los dos certificados médicos que iban en la causa.

3.º y último Que está probado que el procesado Anderson cuando cometió los delitos imputados se encontraba en estado de ébriedad y lo firman de que doy fé.—*Ballestero—Nicola—Martinez—Rius—Diaz*—ante mí *Miguel Furriol*, Actuario.

Cayeron—Segun telegramas recibidos por las autoridades, se sabe que en Canelones, han sido reducidos á prision tres sujetos que trataban de estafar á un vecino y los que segun las filiaciones que se han remitido resultan ser los autores del robo cometido en un colegio de las Piedras.

Se nos dice que en su poder solo se ha encontrado una balija en la que están las falsificaciones y otros objetos con que llevaban á cabo sus robos.

A tierra—Fueron desembarcados esta mañana por las autoridades marítimas dos tripulantes del patacho inglés *Jorge Dairés* para ser puestos á disposicion del Juez del Crímen.

Pagos—Mañana se procederá al pago del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre á las policías.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Angela Maria Scarvaglione, oriental, 13 meses, mefritis intestinal, calle Tacuarembó núm. 16.

Bertrana Dasque, francesa, 72 años, casada, pulmonia, calle Convencion núm. 240.

Carmelo Larorna, italiano, 74 años, soltero, erisipela, calle Cerro-Largo núm. 806.

Juan Groso, oriental, 6 meses, meninguitis aguda, calle Goes núm. 172.

María Crescensi, brasilera, 80 años, viuda, vicio orgánico al corazon, calle Durazno núm. 133.

José Costa, español, 33 años, soltero, lesion orgánica al corazon, Hospital de Caridad.

Dolores Ugalde, oriental, 15 meses, pulmonia, calle Dayman núm. 69.

Naufragio—Hé aquí la declaracion prestada ante la Comandancia de Marina referente al naufragio de la barca noruega *Sindora*, de cuyo hecho hemos dado cuenta:

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

Con esta fecha se presentó el capitan de la barca inglesa *Manry* y declaró: que habiendo salido de Boston con destino á este puerto, el dia 16 de Octubre navegando á la altura de latitud 25° 45' Oeste y longitud 42° 40' Sud encontró la barca noruega *Sindoro* á 200 millas de la costa del Brasil en condiciones de irse á pique por el fuerte temporal que habia sufrido, por cuya causa tenia izada la bandera de su nacionalidad á media asta en señal de auxilio.

En tal virtud se aproximó á ella tomando á bordo de su buque al capitan, su señora y 14 tripulantes, conduciéndolos hasta este puerto, quedando la barca noruega completamente abandonada y solo se pudo salvar los dos botes que tenia á su bordo.

Es cuanto tiene que declarar ante esta Comandancia de Marina para los fines consiguientes.

C. P. Sedgley, capitan—*S. M. Borges*, jefe de punto.

El Minerva—A causa de haber estado varado durante algunas horas en Buenos Aires, ese vapor llegó hoy muy tarde.

Condujo 181 inmigrantes en su mayoría de nacionalidad italiana, los que vienen en busca de trabajo.

Rematadores—Al Juzgado de Comercio de 1er. turno á cargo del doctor Saráchaga, se han presentado los señores Martin Reyes y Silverio Rodriguez, solicitando título de corredor y rematador público.

Herido—Esta mañana fué desembarcado de una barca que está descargando carbon cerca de la costa del Cerro el peon José Antonio Figueras, que en momentos en que estaba estivando varias bolsas de carbon en una chata, fué apretado por varias de ellas que se arriaban en el guinche á vapor, ocasionándole la fractura de la pierna derecha.

Fué pasado á su domicilio sito en la calle Miguelete.

A otra parte con el campamento—A indicacion de la Comision Auxiliar de las Tres Cruces, la Junta ha resuelto pasar oficio al Superior Gobierno á efecto de que se trasladen á otro paraje las familias hoy acampadas en el terreno contiguo al Cuartel llamado de Morales.

Ingeniero agrónomo—Por mocion del Director de Paseos, va á hacerse venir de Europa un ingeniero agrónomo y especialista en el ramo de arbolado de calles y arreglo de plazas y jardines destinados á paseos públicos.

Higiene pública—Se ha ordenado ya por la Junta el levantamiento de planos y formacion del pliego de condiciones, para la construccion de la casa de desinfeccion de ropas por medio de los aparatos últimamente recibidos de Europa.

Altas regiones—Hasta la hora de cerrar el presente número reina completo silencio en las altas esferas gubernativas respecto del incidente internacional ocurrido ayer abordo del *Camilo*.

El Presidente de la República llegó á su despacho á las 2 de la tarde reuniéndose poco despues los señores Ministros de Gobierno, Justicia y Culto y Guerra y Marina.

Como se sabe, los de Relaciones Exteriores y Hacienda se trasladaron despues de terminado el acto oficial en la Colonia á la capital vecina, de donde son esperados indefectiblemente mañana, habiéndoseles telegrafiado al efecto.

Hallazgo de un cadáver—El Juez Departamental de Rocha ha remitido al Juzgado del Crímen de primer turno el sumario instruido con motivo del hallazgo de un cadáver en la costa de "Santa Teresa."

El incidente abordo del "Camilo"—Con motivo del incidente acaecido ayer á la llegada del vapor *Camilo*, á este puerto conduciendo al Presidente de la República, nos apersonamos esta mañana al Capitan del Puerto, coronel Dupuy, y al señor Sosa, práctico mayor, actores en el incidente.

El primero de estos señores nos relató el hecho tal como lo hemos hecho conocer de nuestros lectores en la edicion de la mañana, agregando estos otros datos:

Al saber que se habia izado en el asta de popa del *Camilo* la bandera brasilera conjuntamente con la nacional, se apersonó el coronel Dupuy al capitan del buque y le pidió que arriase aquella.

Este le contestó que la habia enarbolado de órden del Sr. Ministro Ponte Ribeiro, pero que no obstante iria á consultar el punto con el señor Ministro.

En este intervalo el coronel Dupuy se dirigió á su camarote y tomó la espada ordenándole al práctico mayor del puerto que se ciñese tambien la suya.

Despues se fué á popa y arrió la bandera brasilera dejando solamente la nacional y puso al Sr. Sosa de guardia á fin de que no volviera á repetirse el hecho.

Al retirarse el Presidente de abordo del *Camilo*, el Sr. Dupuy manifestó al comandante del *Camilo* que desde aquel momento podia enarbolar el pabellon que se le antojase.

En esos momentos llegó el Sr. Ministro del Brasil, á quien al intervenir en la discusion, el comandante del Puerto le dijo que entre él y el señor Ministro del Brasil no debian mediar mas palabras y que reclamara ante quien correspondiese.

Lo original del caso es que momentos antes de ocurrir el suceso, segun nos lo relata el Coronel Dupuy, el señor Ponte Ribeiro habia estado conversando amigablemente con él y S. E. el Presidente de la República.

El señor Sosa, por su parte, nos proporcionó estos datos:

Al llegar al puerto de la Colonia intentó el capitan del *Camilo* izar la bandera auri-verde conjuntamente con la nacional, pero bastó una simple observacion para que esto no se llevara á efecto.

Que en momentos en que enfrentaban Punta de Yegua al regresar, le ordenó su jefe, el coronel Dupuy, que se situara en el pabellon de popa y no permitiera que se repitiese el hecho de izar otra bandera que no fuera la nacional.

Que en momentos en que se hallaba cumpliendo la consigna el señor Ministro del Brasil, le pidió que izara la bandera brasilera, á cuya peticion no accedió, agregándole que podia reclamar al primer magistrado de la República que se encontraba á bordo.

Inmediatamente el Sr. ministro se dirigió al salon en donde á grandes voces solicitó del Presidente de la República la destitucion y prision del capitan General del Puerto.

Se le ordenó en seguida al señor Sosa que hiciera señales á las cañoneras *General Suarez* y *Rivera*, que en esos momentos pasaban por el costado de estribor del vapor, que dieran fondo.

Valiéndose de su pañuelo hizo señales, que fueron vistas de la *Suarez*, la que inmediatamente se acercó por la parte de popa, ordenándole de viva voz, que diera fondo y arriara sus botes.

Se mandó entonces de la *Suarez* un bote en el que se trasbordó el Presidente de la República, llegando en esos momentos otros vaporcitos á los que pasaron los demás miembros que componian la comitiva oficial que iba en el *Camilo*.

Despues se ordenó abandonara su puesto y se trasbordara á uno de los vaporcitos.

Hasta aquí el relato de dichos señores.

Ahora agregamos nosotros que ayer á las 5 de la tarde se reunieron en acuerdo general todos los señores Secretarios de Estado en la casa habitacion de S. E. el Presidente de la República, con asistencia del señor coronel Dupuy, quien dió todos los pormenores de lo ocurrido.

A las 6 y 1/2 de la tarde se dirigió un extenso despacho á nuestro Ministro en Rio Janeiro, dándole cuenta circunstanciada de lo ocurrido y ordenándole la actitud que debe asumir con respecto á este incidente.

Tambien se nos dice que el señor Ponte Ribeiro, que quedó solo acompañado de su hijo á bordo del *Camilo* así que desembarcó dirigió un despacho á su Gobierno, trasladándose despues al "Club Uruguay" en donde tuvo una entrevista con varias personas.

El coronel Dupuy hizo comparecer ayer á la tarde á su presencia al señor Pino, quien se ratificó ante varias personas en que el señor Cónsul del Brasil lo habia autorizado para enarbolar el pabellon nacional así que pisara á su bordo S. E. el Presidente de la República.

Remates de caballos—En la confitería de la Catedral, comenzarán mañana á las 8 1/2 de la noche, los remates para las carreras del domingo próximo anunciadas en Maroñas.

Los vapores de "La Platense"—El itinerario que en el mes de Noviembre regirá para los vapores de "La Platense" es el siguiente:

Para Buenos Aires y Uruguay saldrán: los lúnes el *Apolo* y los sábados el *Olimpo*; los mártes el *Tridente* para el litoral oriental, y para Buenos Aires solamente, los lúnes, los miércoles y viérnes el *Venus* y los mártes, jueves y sábados el *Eolo*. Los domingos no habrá salida.

Metálico—Llegado hoy por el *Minerva*:

Al Banco Nacional $ 18.003,60; al comisario del *Tridente* 30,35; á Mallman y Ca. 235,000 (en documentos); á B. Tejada 1000; á Camilo Guani 25,000; á E. Rolando y Ca. 440.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires Octubre 29—Próximamente el Poder Ejecutivo pedirá el acuerdo del Senado para nombrar una nueva comision municipal. Entre los nombrados figurará el senador Salustiano Zavalia.

—Aumentan las protestas contra la empresa arrendataria de las obras de Salubridad y aguas corrientes. El mismo Ministro de Justicia acaba de acusarla ante el tribunal por atropellos cometidos en la casa de su propiedad. Háblase de un gran meeting de protesta contra esa empresa.

—Ayer hubo los siguientes suicidios: Antonio Vatnone, 22 años, con un rewolver; Manuel Bichma por asfixia; el conocido martillero Pedro Ferro, con un revolver por disgustos de familia, dejando cinco hijos menores; un español llamado Manuel Blanco, con un rewolver, ignorándose las causas.

—El Gobierno autorizó á Juan Canals para construir en los muelles de la primera seccion del puerto de la ciudad del Rosario, galpones y depósitos de madera.

—El Ministro aleman intervino en la prision de los señores Uhli y Winiger, redactores del semenario *Worwarts*, acusado por la publicacion de manifiestos socialistas.

Vía Galveston

Londres, 26—El corresponsal del *Daily News*, en Madrid, comunica que el Gobierno sabe que la República Argentina y Chile, no están dispuestos á aceptar la proposicion de los Estados Unidos, para fundar una union aduanera con las Repúblicas sud-americanas. Los gobiernos de los paises nombrados, dice el corresponsal, opinan que pueden obtener mayores ventajas y un apoyo mas efectivo con el capital y comercio europeo.

Londres 26—El corresponsal del *Soleil*, en Zanzibar, comunica que la situacion de los franceses en Madagascar es muy crítica.

Berlin, 27—La conferencia proyectada entre Bismarck, Kalnoky y Crispi, ha sido postergada hasta despues de la visita de Guillermo al Sultan de Turquia.

Se abriga la esperanza de que la entrevista del Emperador con el Sultan, tendrá por resultado la adhesion de Turquia á los objetos principales de la Triple Alianza, sin que por eso aquel pais entre formalmente en ella.

Lóndres, 27—Comunican de San Petersburgo, que el Shah concedió al partido que favorece á los rusos el mismo monópolio para un banco que el del baron Reuter.

Berlin, 27 — La comitiva imperial llegó al Pireo: hubo mal tiempo, la emperatriz guarda cama á causa del mareo.

El rey y la reina de Grecia recibieron á la comitiva al entrar al puerto. Enseguida, tomaron todos el tren para Atenas, siendo recibidos el emperador y la emperatriz por los ministros griegos y los diplomáticos residentes en Grecia, la multitud les dió la bien venida.

Atenas, 27—Ayer se verificó el enlance de la princesa Sofia con el príncipe de Esparta. Fueron testigos, el emperador y la emperatriz de Alemania viuda Victoria, y el príncipe y la princesa de Gales. El pueblo manifestó su entusiasmo.

La catedral ofrecia un aspecto brillante. El príncipe de Gales y sus hijos partieron hoy para Egipto.

San Petersburgo, 27—Corre el rumor de que Bismarck inspiró á Kalnoky la idea de influir con el príncipe Fernando para que no vuelva á Bulgaria.

N. B.—LA AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 29—Oro cerró á 212.
Acciones Banco Nacional, fin de mes, 268.
Banco Constructor, al contado, 110.
Id id fin de mes, 111.
Muelle Catalinas, al contado, 64.
Sale el *Apolo*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Primera rueda oficial—Han experimentado suba las acciones de la Compañía Nacional á tal extremo que en esta rueda abrieron á 103 al contado, aunque despues declinaron sensiblemente para cerrar á 101 3/4.

Esta favorable reaccion es debida á la confirmacion de la noticia referente á que el sindicato alcista ha solicitado la entrega de gran número de acciones pasadas para fin del corriente.

Además, parece fuera de duda que no habrá necesidad de hacerse pares para cumplir con la oficina de liquidacion.

En cédulas hipotecarias se operó á 75 para fin de Noviembre.

La Admortizable obtuvo 44 1/4 para fin de mes.

OFICINA DE LIQUIDACION—Las notas de liquidaciones de fin de mes deberán entregarse en esta oficina hasta las 12 de la noche del Miércoles 30.

Las garantías depositadas se devolverán hasta las 12 del dia 31. A los que no se presentasen hasta ese momento, solo podrán devolvérselas una vez concluida la liquidacion.

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

Pesos 10000 á 44 1/4 para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

Pesos 10000 á 75 para fin de noviembre.

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones á 103 al contado; 890 á 102; 150 á 101 1/2; 60 á 102; 100 á 101 3/4
200 acciones á 104 para mañana y 10 á 101 1/2.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 3/8 á 51 1/2.
" " comercial, 51 5/8 á 51 7/8.
" Paris, bancario, fr. 5.38 á 5.39.
" " comercial, fr. 5.41 á 5.43.
" Amberes, bancario, 5.39.
" " comercial, 5.44.
" Rio Janeiro, bancario, 3.800.
" Buenos Aires, 1/4 á 3/8 % de descuento.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes 9 á 10.

Despacho de Aduana

Dia 29

C. Spangenberg, 4 cjs brocato.
Cruz hnos., 1 cj pinturas en pasta.
M. A. Favaro, 4 cjs sillas madera.
B. Buero, 1 cj ponchos lana.
C. Sienra, 8 cjs artículos fantasía.
E. Quinke, 1 cj accesorios para máquinas.
J. J. Irisarri, 1 cj camisetas.
Guerin y Ca., 1 cj botones.
M. Langon, 4 cjs artículos de tienda.
N. Caprario, 1 cj cascabeles.
Mir Garcia, 1 cj sombreros lana.
E. Hebert, 1 cj un tilbury.
Juan Lamaison, 40 lingotes plomo.
Th. Lamp, 1 cj bombas de vidrio.
B. Massa, 1 cj elásticos seda.
N. Vial, 10 fardos arpillera.
B. Buila, 1 cajon jamones finos.
G. Vallarino, 2 cajones madrás de algodon.
Mallman y Ca. 1 cajon casineta de algodon.
P. C. Ballefin, 1 cajon linon.
Furest y Ca. 1 cajon zaraza.
Galli y Ca. 3 cajones almanaques, 4 cajones sobres en blanco.
Juan Shaw, 1 cajon tubos.
P. Feijóo, 1 cajon camisetas.
A. Vivo, 1 cajon etiquetas.
P. Rosés, 1 cajon billetes Banco.
Alvariza y Ca. 1 cajon zaraza.
G. Vanrell, 1 cajon imágenes.
Delfino hnos. 1 cajon polvos de arroz.
L. Goldaracena, 1 cajon cigarros.
A. Henderson, 1 cajon percalina.
Mallmann y Ca., 1 cj. guanacos (pieles).
S. Blixen, 1 cj. alhajas oro.
R. Sienra, 1 cj. artículos de porcelana.
E. Cooper, 5 fds. pábilo.
Menet y Ca., 2 bot. cognac.
M. Bastos, 7/4 vino tinto.
D. Taranco, 50 fardos tabaco.
C. Brandes, 50 canastos botellas.
P. Morales, 40 bocoys caña.
A. Rabe, 30 sacos arroz.
Farini é hijos, 4 cajones sal refinada.
Rossi y Ca., 40 balas papel.
J. J. Aguerre, 4 cajones aceite de olivo.
F. Machado, 2 barriles vino tinto.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

De la Florida, 15 bueyes, conducidos por Caraciola Peinado y vendidos por Bentancor á 17 pesos.

De Minas, 18 vacas y novillos y 1 buey, conducidos por C. Iriarte y vendidos por Bentancor á 18 pesos vaca y 23 buey.

De la Florida, 18 novillos, 50 vacas y 3 bueyes, conducidos por Santiago Britos y vendidos por Curbelo á 21 1/2 pesos novillo, 16 vaca y 24 buey.

De Tacuarembó, 11 bueyes, conducidos por Modesto Birriel y vendidos por Curbelo á 21 y 14 pesos.

De Maldonado, 4 bueyes, conducidos por Modesto Fernández y vendidos por Catalurda y Ca. á 14 y 22 pesos.

De la Florida, 86 vacas, 21 ternero y 1 buey, conducidos por Juan F. Caravia y vendidos por Pereyra á 16 pesos vaca, 25 buey y 5 ternero.

De Paysandú, 52 mulas y 1 yegua, conducidas por Agustin Briñas por comision á la órden.

De Minas, 46 bueyes, conducidos por José Gutierrez y vendidos por Bentancor á 19 pesos.

Del Durazno, 59 vacas y novillos, conducidos por Santiago Salaberry y vendidos por Viñoli á 19 1/4 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 16 y 19.
Novillos—pesos 21 1/2 y 19 1/4.
Bueyes—pesos 17, 23, 24, 14, 21, 25 y 19.
Terneras—pesos 6.

Para el interior

Vacas—pesos 13.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Octubre 26 de 1889.

PLAZA 20 FEBRERO—18 vehículos: á C. Soñora 103 cueros vacunos 3 yeguarizos 2509 lanares, 1 nonato, 2 cerda; L. Salgado 76 cueros vacunos, yeguarizos, 287 lanares; A. Martirena 34 cueros vacunos, 2 yeguarizos 630 lanares 6 nonatos 8 cerda; á la órden 24 toneladas piedra.

PLAZA VICTORIA—24 vehículos, á P. Jubin, 205 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 5 zorros, 1034 lanares, 12 arrobas cerda 20 id lana, 4 id garras: Z. y Beramendi, 80 cueros vacunos, 1006 lanares, 3200 corderitos, 8 arrobas cerda; J. Decia, 57 cueros vacunos, 397 lanares, 4 arrobas cerda, E. Vecino, 50 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 430 lanares, 168 corderitos, 18 nonatos 2 arrobas cerda; M. Zalacain, 39 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 1012 lanares, 480 corderitos, 1 nonato, 4 arrobas cerda, 36 id lana; á la órden, 16 fanegas trigo, 280 id maiz, 4300 astas.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY—41 wagones: á Rusconi 1 wagon piedras; Casabó, 22.000 adoquines, 1 wagon piedra; Monasterolo, 2.250 ladrillos; Sivori, 1 fardo tabaco; Villarino, 2 wagones piedra; S. Mañe, 70 bolsas lana; E. Davie, 18 fardos lana; G. Pagardoy, 73 cueros vacunos, 10 yeguarizos, 743 lanares, 133 corderitos, 111 nonatos, 3 bolsas cerda; J. Davie, 36 bolsas lana; Romañano, 10 barricas huesos, 3 atados pajas; A. Mariño, 4 barricas huesos; A. Secane, 130 bolsas maiz; Berruti, 64 idem; A. Suarez, 3 barricas huevos; Perlorino, 2 bs. huevos; Secane 196 bls. maiz; Pasolino 13.000 ladrillos; A. Gomez 6 wagones piedra cal; J. Tocavent 4 cueros vacunos, 2 atados lanares, 79 bolsas lana; Z. y Beramendi 31 bolsa lana; C. Pereira 23 cueros corderitos, 48 bolsas lana; S. y B. Balparda 81 atados cueros lanares, 6 corderitos, 2 fardos plumas, 89 bolsas lana; La Estrella 26 cascos aguardiente; Lavarello 2,000 adoquines; Monasterolo 100 bolsas maiz, 6750 ladrillos; M. Corona 2,000 adoquines; Carsolio 3,000 ladrillos; J. Poce 1 wagon piedra; Cotelo 14,000 ladrillos; Pereiro 1,000 adoquines; A. Risso 2,000 adoquines; Soca cinco barricas huesos; J. Rozes ciento veinte bolsas maiz; Marine, 250 bolsas maiz, 200 cueros vacunos; Testa, 100 bolsas maiz; Volpi, 2 barricas huevos; Goicochea 6000 ladrillos; R. Lopez, 300 bolsas maiz; Sanoti, 8000 ladrillos; Bianchi 100 bolsas maiz; S. Caprario 24 bolsas lana; C. Pereira, 116 atados cueros lanares; O. Requena, 27 atados cueros lanares, 1 id corderitos; J. Badigaray, 150 cueros vacunos salados; S. B. Balparda, 78 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 163 atados lanares, 43 corderitos, 10 nonatos, 6 bolsas cerda, 4 id lana, 1 id pluma.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—40 wagones; á S. Meillet, 35 cascos aguardiente; A. Gomez, 3 wagones piedra; R. Garoliné, 7 wagones piedra; A. Fernandez, 6 wagones piedra; Villemur 3 wagones piedra; Sanchez 6 wagones piedra; S. Caprario 51 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 111 atados lanares, 124 corderitos, 11 nonatos, 4 bls cerda; S. Helguera, 28 crs vacunos, 20 yeguarizos, 631 lanares, 21 cdtos., 3 bs. cerda; Calafat, 3 wagones piedra; Loluto, 66 fardos pasto; C. Soñora, 33 cueros vacunos, 41 lanares, 1 bolsa cerda, 2 id lana; J.C. de Oliveira, 95 cueros vacunos, 33 atados lanares, 4 id corderitos, 4 nonatos, 2 bolsas cerda; P. Berrutti, 1 wagon leña; A. Risso, 3.200 adoquines; P. y Ponce, 119 bolsas cal.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.60	
Id. id. id. desechos	" 3.80	
Id. id. de campo sanos	" 4.60	
Id. id. id. desechos	" 3.80	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.80	
Id. id. id. desechos	" 3.00	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.00	á 2.20
Id. id. desechos id.	" 1.00	" 1.10
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.30	
Id. id. id. desechos	No hay	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.105	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.100	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.20	" 1.40
Id. id. desechos	" 0.60	" 0.70
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.600	
Id. desechos, id.	" 0.300	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.		
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.30	" 5.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.30	" 5.50
Id. id. lombardo	" 5.30	" 5.50
Id. id. del Rosario	" 5.30	" 5.50
Id. buenos de plazas	" 4.00	" 4.50
Id. regular	" 3.50	" 3.80
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	" 1.10	á 1.20
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 1.05	" 1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.95	"
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.70	" 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	" 1.80	á 1.90
Maiz en espiga nuevo	" 3.00	" 3.10
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 1.95	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	
Lipiste, la arroba	" 0.70	" 0.80
Grechillo, fanega	" 0.70	" 0.80
Bino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 90 kilos id. id.	No hay	

O. Sibill Ue.

Buques entrados al puerto

Dia 29

De Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Ilios*, á Horne; vapor inglés *Atlantick*, á Humphreys de Lóndres, vapor inglés *Mozarth*, á Horne.

Llevan balija

Salen mañana

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor inglés *Minerva*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Elbe*.—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Génova y Nápoles, vapor italiano *Pó*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Valparaiso y escalas, vapor inglés *John Elder*.—Agencia, calle Solís núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Luis Cincinato Bollo—Nociones de Zoología, tomo IV: *Aves*, con 83 grabados, de éstos 30 son aves del país, 0.30.

Idem—Nociones de Zoología, tomo V: *Reptiles, anfibios y peces* con 84 grabados, único libro que clasifica los peces de nuestros rios, 0.30.

Del mismo autor van publicadas las obras siguientes:

Nociones de Zoología, tomo I: *Descripcion del cuerpo humano*, con 33 grabados, 0.30.

Nociones de Zoología, tomo III: *Mamíferos*, con 82 grabados, 0.30.

Geografía de la República O. del Uruguay, tercera edicion, 0.20.

Geografía de la América del Sur, un tomo, 0.50.

Geografía de la América del Norte, un tomo, 0.30.

Nociones de Geografía física, 1 tomo, 0.20.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—El Domingo 3 de Noviembre—Especialidad dramática.

I MAFIUSI, de Giuseppe Rizzotto. Escenas populares representadas con gran éxito en todos los teatros de Europa.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela española, representada por Oliva Martí; empresa Domingo Vargas.—"Las viejas ricas de Cádiz".—Gran compañía española de canto y baile andaluz del género flamenco, en union de la compañía de zarzuela.

Nuevo Politeama — De Crodara y Carbone — Empresa social: Cesari, Lambiase y Polonini—Gran compañía italiana de ópera y opereta de la ciudad de Roma, dirigida por su propietario Raffaele Tomba.

Mártes 29 de Octubre—Primera representacion de la opereta en 3 actos: BOCCACCIO.

Politeama Podestá Scotti—*Calle Yaguaron entre San José y Soriano*—Compañía Ecuestre, Acrobática, Funámbula, Zoológica, Bufa y Pantomímica.

Por más pormenores véanse los programas.

Funcion todas las noches, y los dias festivos dos.

Teatro de niños—Calle 18 de Julio 307 y 309 entre Cuareim y Yí.

Todos los Lunes, Miércoles y Viernes grandes representaciones variadas de fantoches (títeres).

Los Domingos y dias de fiesta dos funciones con gran aparato.

Entrada general con asiento, 0.30 centésimos; niños menores de 10 años 0.20 cts.

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-ot.22-1m-nv.22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico don Ramon F. Bardier los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo. Octubre 15 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3719-ot.16-15p-ot.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3500-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3681-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3856-ot.26-90p-en.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia, para la junta que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3880-ot.29-8p-nv.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Ramon César, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3879-ot.29-10p-nv.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barran á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 3855-ot.26-30p.nv.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Manuel Villanueva, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 25 de 1889. — *Justo P. Linares*, actuario. 3860-ot.26-10p-nv.8

AVISOS OFICIALES

Direccion de Pascos

Llámase nuevamente á licitacion para reparar el *Chalet* del Prado, situado enfrente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La presentacion de las propuestas se hará en papel sellado y bajo sobre cerrado, debiendo tener lugar la apertura el dia 31 del corriente á las 3 p. m en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto. Es condicion indispensable que los proponentes estén inscriptos en la matrícula de constructores de la Direccion General de Obras Públicas.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3839-ot.31 *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Esta Secretaría, competentemente autorizada, llama á propuestas para la publicacion mensual de los cuadros estadísticos que comprenden el movimiento de importacion y exportacion de la República y cuyo trabajo realiza la Direccion de Estadística General. Dicha publicacion deberá efectuarse en el cuerpo de uno de los diarios editados en esta capital.

Las propuestas se presentarán á este Ministerio en las condiciones usuales hasta el dia 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, y serán abiertas á dicha hora en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que conceptúe más ventajosa, así como el de rechazarlas todas si entendiere que ninguna conviene á los intereses fiscales.

Previene así mismo que una de las condiciones que se tendrán en cuenta, en la apreciacion de las propuestas, será la circulacion del diario en que deba efectuarse la publicacion. El modelo de ésta, puede ser consultado en la Direccion de Estadística General.

Montevideo, Octubre 26 de 1889.

Enrique Maciel, Oficial Mayor.

3862-nv.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde hasta el 5 de Noviembre próximo.

3778-nv.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

En la Direccion General de Instruccion Pública hay varias vacantes para maestro de escuela de campaña.

Los aspirantes á dichos puestos pueden pasar por aquella Corporacion para cerciorarse de las condiciones requeridas para el desempeño de los mismos. 3782-ot.31

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1889,

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para niños de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Noviembre próximo.

3715-nv.6. *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse nuevamente licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 12 del entrante Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia y expresarán la garantía á que se refiera el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan al precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3891-nv.12.

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4, para varones, de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 11 de Noviembre próximo.

3890-nv.11 *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Se previene al público que en los dias 1 y 2 de Noviembre próximo no se permitirá la instalacion de carpas enfrente de los Cementerios del Departamento, si no están dentro de terreno cercadas con pared de ladrillo de 3 metros de altura. Las que se coloquen en condiciones distintas se mandarán levantar en el acto por la policía, aunque el interesado exhiba la patente de giro.

Montevideo, Octubre 24 de 1889.

3834-nv.1.º *La Direccion.*

Consejo de Higiene Pública

Montevideo, Octubre 29 de 1889.

Debiendo quedar vacante el puesto de médico de asistencia pública domiciliaria para la seccion del Cordon, comprendida en los límites siguientes: la zona comprendida entre las calles de Ibicuy, Victoria, Paysandú y el mar, se previene á los señores facultativos que se interesen por ese puesto que pueden inscribirse en la Secretaría del Consejo de Higiene en el término de ocho dias.

Arturo Berro, Vocal-secretario.

3877-nv.7

AVISOS

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR

VINO DE OPORTO, 1868.—GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**

2586-ot.29 *Angel Groffigna.*

Sociedad Auxiliar de CRÉDITO Y ALQUILERES

Capital autorizado . . . . $ 600.000 m/n oro

DIVIDIDO EN CUATRO SÉRIES DE 1.500 ACCIONES DE 100 PESOS CADA UNA

DIRECTORIO

TITULARES

Dn. Mateo Victorica—Presidente.
" Alfredo Villegas—Vice-presidente.
Dr. " Andrés Lerena—Secretario.
" " Pedro Regules—Vocal.
" Teodoro V. Zúñiga—Vocal.

SUPLENTES

Dr. Dn. Luis L. Fuentes
" Luis P. Marquez.
" Federico S. Capurro.
" Tertuliano Netto.
" Antonio W. Parsons.

COMISION DE CUENTAS

Dn. José A. Laus.
" José Gras.
" Miguel Alvarez Susviela.

GERENTE

Dn. Dario A. Saráchaga.

Estando ya suscrita la primera série de acciones de esta Sociedad, desde esta fecha queda abierta al público la suscricion de las séries 2.ª y 3.ª, cuya integracion se hará en la forma siguiente:

15 %, que es la primera cuota que deberá integrarse, cuando el directorio lo determine, avisándose por la prensa con quince dias de anticipacion, y el resto por cuotas menores, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos y en largos plazos.

El pago de las acciones á suscribir podrá hacerse en efectivo ó en propiedades, fincas ó terrenos, que serán avaluados convencionalmente. Si la suscricion exediese de las acciones que forman las séries 2.ª y 3.ª, el exceso se cubrirá con acciones de la cuarta série.

Por informes, Estatutos, formularios, etc., ocurrir al local de la Sociedad.

Calle Misiones número 151

3858-otb. 6-2ed.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Setiembre de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	183,997 67
Caja: existencia en efectivo	"	839,302 71
Varios deudores	"	3.975,828 57
Depósitos	"	4.587,899 37
	$	9.587,028 32

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	974,818 95
Depositantes	"	4.587,899 57
Emision en circulacion	"	1.024,310 00
	$	9.587,028 32

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 126,perm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

LA SIRENA

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

Calle Juncal núm. 175—Plaza Independencia

DE ESTEBAN TOLOSA

En esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser: de cuentas, porcelana, flores siempre vivas, etc.

Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía; se venden letras.

Precios muy módicos—Ventas por mayor y menor. 3471-nov.2.

LA GIRALDA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 7

HERMOSILLA Y C.ª

Especialidad en vinos finos de Jerez y Oporto.
Cigarros habanos de las mejores marcas.
Cigarrillos extra marca "La Giralda".
Salon de consumo. Servicio á domicio.
Sellos de correo para coleccion; variado y completo surtido de todos los países.

Casa especial en este ramo

CAMBIO, COMPRA Y VENTA

3505-nv.8.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL	$	2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE	"	500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los sócios . . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.



LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTANAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nihil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBA suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. *Francisco San Roman.*

Quinta Margat

Habiéndose publicado en los diarios de esta capital la venta en remate de la quinta que fué de Margat, participamos al público que la quinta de Margat siempre existe, ocupándose los dueños como siempre de la venta de árboles y plantas. Lo que se ha anunciado en venta, es una fraccion que se vendió á la Compañía Nacional y separada camino por medio con el establecimiento de horticultura.

3685-ot.31 *P. Margat y Hnos.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.



Caja Nacional URUGUAYA

Primer dividendo trimestral

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio en su reunion de fecha 1.º de Octubre resolvió repartir un dividendo provisorio de $ 4 por cada accion integrada y $ 0.80 por cada accion nominal.

El pago se efectuará en la Tesorería del establecimiento, calle Sarandí número 177, de las 11 a. m. á las 3 p. m.

Montevideo, Octubre 2 de 1889.

3416-nv.1 *Tito D. Marengo*, Director-Gerente.

Bitter St. Gérard

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elíxir que llaman BITTER SAN GÉRARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elíxir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elíxir.

El BITTER SAN GÉRARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Nice. 197-pm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo

Calle Cerrito número 284

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

Caja de Crédito Uruguayo

Se avisa á los señores poseedores de acciones de la expresada institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 25 del corriente Octubre á percibir un dividendo provisorio de $ 5.00 por cada accion, asignado por el Directorio al trimestre vencido en 30 de Setiembre.

Desde la fecha arriba indicada se efectuará el canje de los *títulos provisorios* con *títulos al portador*.

Montevideo, Octubre 9 de 1889.

El Gerente: *Américo Aguiar.*

3626-ot.31

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario . . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . . " Tomás Duggan
" . . . . . . " Meliton Panelo
" . . . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en el precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

2958-nv.30

Convocatoria

Sociedad cooperativa de lavado y planchado mecánico

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos, se convoca á los señores socios para la *Asamblea General* que tendrá lugar en el establecimiento, calle Paysandú, 454 el viernes 1.º de Noviembre á las 4 p. m.

Se recuerda á los señores socios lo estipulado por los artículos 17 y 18 de los estatutos referente á de-

Papas inglesas

LEGÍTIMAS

PARA SEMILLA

Se esperan del 12 al 15 de Octubre.—Dirigirse calle General Liniers núm. 259, ántes Juncal Chico.

Teléfono "La Uruguaya" 803.

3368-ot.31

Sociedad "Porvenir"

El Directorio de la Sociedad *Porvenir* en liquidacion avisa á los señores accionistas se sirvan pasar por el escritorio de la misma, Misiones 141, desde el 21 del corriente, los lúnes y miércoles de 1 á 2 p. m. á recibir un dividendo de 40 % sobre el valor nominal de sus acciones.

Montevideo, Octubre 19 de 1889.

3773-ot.30 *El Directorio.*

Atencion, señores sportmen Y CRIADORES

Se llama la atencion de los señores sportmen y criadores amantes á la pura sangre de carreras, que acaba de llegar un espléndido lote de preciosas yeguas, como no ha llegado otro á este país. Dicho lote, compuesto de ocho yeguas madres y potrancas de uno, dos y tres años, entre ellas ganaderos algunas de varios premios, con notables pedigrées á disposicion de los señores interesados, se halla en exhibicion en la plaza Cagancha número 46 á todas horas de dia. 3741-nv.3

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 198, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, cangeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

El Gerente: *A. W. Wagner.*

3687-nv.15

Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. 3805.e.22.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . .	$	**8:000.000**
" **suscrito**	"	**4:000.000**

DIRECTORIO

Prseidente . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

SOCIEDAD ANÓNIMA La Constructora Nacional

Por convocacion especial del Directorio, segun el artículo 19 de sus estatutos, llámase á Asamblea General Extraordinaria de accionistas suscritores que tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo venidero á las 5 de la tarde para resolver definitivamente sobre la disolucion de la Compañía, en conformidad con el artículo 52 inciso 3.º

Local provisorio: calle Solís núm. 81.

El Secretario.

Montevideo, Octubre 24 de 1889. 3849-nv.12

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, París, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar, muelas, dientes y raíces sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey.

3326-nv.25

Sociedad anónima industrias nacionales "La Estrella"

PAGO DEL 3er. DIVIDENDO DEL 3er. TRIMESTRE VENCIDO

Se avisa á los señores accionistas de la sociedad anónima de industrias nacionales *La Estrella* que desde el dia 21 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro número 1A de 12 á 4 p. m. á á cobrar por cada accion un dividendo de 5 pesos.—A mas se pagará 0$30 por cada accion integrada que les corresponde por el artículo 15 de los Estatutos, equivalente al 6 % de interés anual.

Montevideo, Octubre 4 de 1889.

3793-ot.30. *El Secretario.*

BANCO Italiano del Uruguay

DIVIDENDO PROVISORIO

Empresa de limpieza de letrinas

Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yo.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.

170-pm. *Ramon Chans.*

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencionall
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla. Gerente.

9.

BANCO Italiano del Uruguay

Balance del mes de Setiembre de 1889

CAPITAL	$	2:200.000,00
INTEGRADO	"	2:016.236,35
RESERVA	"	29.325,44
FONDOS DE PREVISION	"	130.000,00

ACTIVO

Accionistas—Por saldo. Dividendo á cobrar s/ art. 4.º	$	183.763 65
Caja—Existencia en efectivo	"	1:112.926 35
Varios deudores	"	3:304.026 16
Valores depositados	"	3:075.295 74
	$	7:676.011 90

PASIVO

Capital	$	2:200.000 00
Caja de Ahorros	"	83.318 24
Varios acreedores	"	1:269.772 92
Emision en circulacion	"	1:047.630 00
Depositantes	"	3:075.295 74
	$	7:676.011 90

Montevideo, Setiembre 30 de 1889.

Director-Gerente. *Alejandro Talice*, Vice-Presidente. *Ambrosio Fravega*,

V.º B.º *Teófilo Diaz*, inspector de Bancos.

3674-ot.31.

Sociedad anónima industrias nacionales "La Estrella"

PAGO DE LA 10ª Y ÚLTIMA CUOTA DE 10 % Y CANJE DE LOS TÍTULOS PROVISORIOS POR LOS TÍTULOS DEFINITIVOS

Se llama á los señores accionistas á pagar la décima y última cuota de diez por ciento desde el dia 21 al 31 del presente mes, de acuerdo con el art. 9.º de los Estatutos, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1A, de 12 á 4 p. m.

Se previene tambien á los señores accionistas que al mismo tiempo se canjearán los "Títulos provisorios" por los "Títulos definitivos" y que el que no concurra en el plazo marcado incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Uctubre 21 de 1889.

3792-ot.30. *El Secretario.*

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 12 de Octubre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	"	1.000	1.000
3	"	500	1.500
6	"	200	1.200
10	"	100	1.000
22	"	25	550
46	"	20	920
94	"	15	1.410
1.417	"	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. 33.750

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos mn. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello.

40.pm.

Batallon de Cazadores

Número 4

Se llama á propuestas para la proveeduría del batallon de cazadores número 4, por el término de un año.

Las propuestas han de presentarse por escrito en papel sellado y bajo sobre hasta el 6 del mes entrante á las 4 p. m.

Se procederá á abrir los pliegos el dia 7 á las 10 a. m. en presencia de los interesados

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE BRASILERO CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Companhía Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Noviembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique St

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 4 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Santos, Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 15 de Noviembre de 1889 para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra su carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 1 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—CAMOIN

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—.....

Saldrá el de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

Ducca di Galliera

CAPITAN—RIVERA

Saldrá el 4 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano:

VITTORIA

CAPITAN—GAVINO

Saldrá el 15 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christphersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 82

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el 6 de Noviembre

Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.

Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 15 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

PÓ

COMANDANTE—ANFOSSI

Saldrá el 30 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Napoles el vapor-paquete italiano

ORIONE